ACTA FINAL DE EJECUCIÓN

(DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023)

CONTRATO	SS N° 306- 2023
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
CONTRATISTA	E.S.E HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL· SUBSIDIO A LA OFERTA VIGENCIA 2023, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL.
VALOR DEL CONTRATO	(597.926.515)
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO EN SECOP II
FECHA ACTA DE INICIO	07 DE JULIO DE 2023
VALOR A PAGAR	179.377.954,50 (PAGO final)

En Montería, a los (06) días del mes Diciembre de 2023, se reunieron **DILSON BULA DIAZ**, en calidad de supervisor del convenio SS-306-2023, y **DAIRO JOSE VERGARA PEREZ,** como representante legal de la **E.S.E HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL,** con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio final del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre **DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 NOVIEMBRE 2023**, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista el día 6 de diciembre del 2023, se certifica que efectivamente la contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta final.

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$ 597.926.515
ADICIONALES	$ 0
VALOR TOTAL	$ 597.926.515

FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO

El valor del contrato a suscribir se pagará de la siguiente manera: Un primer pago (ANTICIPADO) correspondiente al **40%** del valor de los recursos asignados a la firma y legalización del convenio, el segundo giro correspondiente al 30% del valor de los recursos corte a 31 de agosto de 2023, y un **30%** restantes con la finalización de la ejecución del convenio, previa presentación de informe del cumplimiento de las metas fijadas para los indicadores asociados a la ejecución del convenio, para lo cual, se requiere de la presentación de la Certificación de Paz y Salvo en el aporte al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, certificación a satisfacción del Supervisor a cargo, quien deberá verificar previamente el cumplimiento efectivo de las actividades, metas e indicadores, y la calidad de los resultados. Los recursos que se le transfiere a la E.S.E

deben destinarse únicamente para la financiación de los gastos de operación que garanticen la prestación de los servicios de la E.S.E.

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Acta de Ejecución No.	Fecha	Orden Pago N°	Comp. Egreso N°	Vr. Bruto a Pagar	Desc. Realizados	Valor Neto recibido	Saldos Por Pagar
Pago anticipado	16/08/2023	9332	EN TRAMITE	$239.170.606	$0	$239.170.606	$597.926.515
Pago Nº2	11/12/2023	16542	EN TRAMITE	$179.377.954,5	$0	$0	$358.755.909
Pago Nº3	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE	$179.377.954,5	$0	$0	$179.377.954,5

TOTAL, PAGADO HASTA LA FECHA	$ 418.548.560,5
TOTAL, VALOR DEL CONTRATO	$ 597.926.515
VALOR PRESENTE ACTA	$ 179.377.954,5
SALDOS PENDIENTE POR PAGAR	$ 0

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los seis (06) días del mes de diciembre de 2023.

DILSON BULA DIAZ
SUPERVISOR

DAIRO JOSE VERGARA PEREZ
GERENTE